

JUNTA MUNICIPAL DE CERRITO

Avda. Gral. Díaz y 4 de Mayo - Teléf.: 0788 200040

RESOLUCIÓN Nº 36/2024.

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACION POR MENOR CUANTIA Nº 06/2024 PARA ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA Y ROTATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE CERRITO - PLURIANUAL CON ID N° 451176, A SER CONVOCADO POR LA MUNICIPALIDAD DE CERRITO.

CERRITO, 23 de julio de 2024.

VISTO: El mensaje de la Intendencia Municipal según nota IM de fecha 01 de julio de 2024, en el que remite documentaciones del Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a LICITACION POR MENOR CUANTIA Nº 06/2024 PARA ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA Y ROTATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE CERRITO - PLURIANUAL CON ID Nº 451176, a ser convocado por la Municipalidad de Cerrito.

CONSIDERANDO: Que, analizando todas las documentaciones, se recomienda la aprobación del referido pliego, debido a que se encuentra adecuado a las normativas legales vigentes, conforme a los Artículos 212º, 213º y 214º de la Ley 3966/2010 Orgánica Municipal

Que, se adecua la Presente contratación conforme a lo establecido en la Ley № 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", concordante con el Decreto Reglamentario № 9823/23 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.* 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", y las Resoluciones de la DNCP.

POR LO TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CERRITO REUNIDA EN CONCEJO RESUELVE:

- Art. 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a LICITACION POR MENOR CUANTIA Nº 06/2024 PARA ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA Y ROTATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE CERRITO PLURIANUAL CON ID N° 451176.
- Art. 2º: Autorizar a la Intendencia Municipal, a realizar el Llamado a LICITACION POR MENOR CUANTIA Nº 06/2024 PARA ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA Y ROTATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE CERRITO PLURIANUAL CON ID N° 451176.
- Art. 3º: Comunicar a la Intendencia Municipal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CERRITO, A LOS UN DIA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



Sra. Ignacia Ruiz de Viveros Secretaria Junta Municipal de Cerrito



Sr. Alido Sanabria Villalba. Presidente Junta Municipal de Cerrito

Téngase por Resolución, comuniquese a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar.

Cerrito, <u>24</u> de julio del 2024.

A ROSIO ESPINOZA JIMENEZ Secretaria General

HUGO IVAN AYALA Intendente Municipal